ACTA DE INICIO

1

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 020 DE 2026

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD ARCABUCO NIT 820003382-7 REPRESENTANTE LEGAL: WILMAN GIOVANNI VELASCO BARON
CONTRATISTA	GERMAN ANDRES LUIS SANCHEZ CEDULA DE CIUDADANIA: 1.051.955.246 DE ARCABUCO
OBJETO	"SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE REDES ELECTRICAS Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ESE ECENTRO DE SALUD DE ARCABUCO."
VIGENCIA	QUINCE (15)DIAS
VALOR	NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS (982.000,00)
CDP	227 19-08-2026
RP	233 19-08-2026
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
SUPERVISOR	TESORERA
FECHA SUSCRIPCION	19-08-2026

En Arcabuco – Boyacá, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones de la E.S.E. Centro de Salud Arcabuco se reunió GERMAN ANDRES LUIS SANCHEZ, en calidad de contratista y la Tesorera JENNY PAOLA TOLOSA MEDINA en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Suministro No. 020 de 2026 de fecha diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiséis (2026), previas las siguientes consideraciones:

1. Se ha verificado por parte de la supervisión del cumplimiento de la contratista frente a la presentación del certificado de Seguridad Social integral.

2. Se ha verificado por parte del supervisor, el certificado de disponibilidad presupuestal, suscripción del respectivo contrato, el registro presupuestal y la designación del supervisor

del contrato por parte de la del gerente, así como los demás requisitos de conformidad con las exigencias realizadas en los estudios de oportunidad y conveniencia del contrato.

(2)

3. Se ha verificado por parte del supervisor el cumplimiento de los requisitos legales y habilitantes exigidos por la E.S.E. Centro de Salud Arcabuco para la legalización del contrato.

Por lo anterior expuesto, y de acuerdo con la normatividad legal vigente que rige este tipo de contrato cumple con los requisitos exigidos para dar inicio a la ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del contrato Suministro No. 020 de 2026 cuyo objeto SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE REDES ELECTRICAS Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ESE ECENTRO DE SALUD DE ARCABUCO." suscrito entre la E.S.E. Centro de Salud Arcabuco y GERMAN ANDRES LUIS SANCHEZ, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

SEGUNDO: Tener como fecha de terminación el día tres (3) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ellos intervinieron, en Arcabuco Boyacá; a los diecinueve (19) días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026)

JENNY PAOLA TOLOSA MEDINA
Supervisora

GERMAN ANDRES LUIS SANCHEZ
Contratista

Elaboró: Carolina Pacheco-Asesora Jurídica